

SECRETARÍA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO LIQUIDACION

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2018-93	EJECUTIVO	GLORIA MOLINA MAESTRE	MUNICIPIO DE PLATO- MAGDALENA	2020-09-18	2020-09-23

CONSTANCIA: Hoy, DIECIOCHO (18)de SEPTIEMBRE del año dos mil VEINTE (2020), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, según el artículo. 110 del C.G.P. en concordancia con el 446 C.G.P

FIJADO: (18-09-2020)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (23-09-2020)
6:00 p.m.



WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO

